

---

---

## CAPITULO XXXIII.

Continúan las materias del sumario anterior.

1. Misiones de Tejas.
2. Decreto sobre el cargo de Maestro de Novicios.
3. Colocacion de cuadros.
4. Patron de los Colegios.
5. Edificio.
6. Capilla de Bernardes.
7. Coronacion del Santisimo Patriarca Sr. S. José.
8. Relox de la torre.
9. Altar mayor y Colaterales.
10. El Sr. Rousset.
11. Primer centenar ó cumple-siglo del Colegio.
12. Comisario de Misiones.
13. Fundacion de Zapopan.
14. Consagracion del templo.
15. Interrupcion de las misiones por la política de México.
16. Sepuleros.
17. Un mártir.
18. Estreno del templo y exequias del Sr. Bernardes, Sindico.
19. Dedicacion del templo segun el R. P. Espinoza.
20. Rectificacion sobre misiones y funcion de la Purisima.

1. Habiendo florecido las Misiones de Tejas, de un modo muy notable, por el largo período de cincuenta años, fueron despues declinando desde el año de 1770 por varias inevitables causas. Y como el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro deseaba emprender Misiones en Sonora, se determinó entregar al Colegio de Guadalupe las Misiones que aquel había conservado en Tejas, las cuales fueron: la de S. Antonio de Valero, la de la Purí.



sima] Concepcion, la de S. Francisco de la Espada y la de S. Juan Capistrano. El Colegio las recibió en 1772.

2. En el año de 1775 [dió un Decreto la sagrada congregacion, mandando separar el cargo de Maestro de Novicios, del de Vicario, pues antes habian estado unidos dichos cargos desde la fundacion de los Colegios apostólicos. Antes y desde la fundacion de Guadalupe se hizo esa separacion, y el Maestro de novicios fué electo *ad nutum* por el Rmo. P. Guardian.

3. En el año de 1775 se colocaron los cuadros de los clautros alto y bajo. Estas hermosas pinturas fueron hechas en el mismo Colegio, pero lamentablemente se ignora quién fué el pintor.

4. En Setiembre de 1776 vino confirmado Patron de los Colegios apostólicos el glorioso Príncipe S. Miguel Arcángel, con oficio de primera clase y octava. Esta consecucion fué hecha por el Sr. Pio VI.

5. El edificio material del Colegio, que con limosnas de los fieles y direccion de los prelados se fué aumentando, quedó en la forma actual desde el año de 1784. Las primeras habitaciones, que ahora son el Noviciado, se hicieron en vida del V. Fundador Fr. Antonio Margil de Jesus. Las segundas, que son; los Dormitorios alto y bajo, los concluyó el Rmo. P. Manzano. La Enfermeria actual, Vicaría, un Dormitorio, una Capilla y la del Novise construyeron en tiempo del muy memorable P. Fr. Manuel Julio Silva. El día 10 de Diciembre de 1784 se hizo la dedicacion de devota Capilla del Noviciado.

funcion que tuvo de notable, haberse celebrado con la segunda misa que en la misma Capilla cantó el V. P. Fr. Gazpar Solis.

6 El día 5 de Julio de 1785 se hizo la dedicacion de la Capilla de la Hacienda de Bernardes. Este hecho religioso tiene relacion en el Colegio, segun que se hizo mas notable por haber asistido la venerable comunidad de Guadalupe, á su celebracion.

7 El año de 1730 se aclamó generalmente en nuestro pais, la coronacion del Santísimo Patriarca Señor S. José. Todas las poblaciones de México, hicieron demostraciones muy notables de júbilo. El Colegio de Guadalupe desplegó toda su devocion y fervor, para celebrar hecho tan glorioso y consolador. Sabemos que la funcion en Guadalupe fué solemnísima y acompañada de extraordinarias demostraciones de devocion y de regocijo; pero carecemos de pormenores, que, por cierto, serian dignos de conservarse en la historia guadalupana para perpetua memoria.

8 En Octubre de 1769 se colocó en la torre un excelente relox, el cual costó 1100 pesos, y fué hecho en Guadalajara. El relox anterior se dió al Convento del Seráfico P. S. Francisco, de Zacatecas.

9 El altar mayor se dedicó el día 12 de Diciembre de 1799. Fué hecho á solicitud del Illmo. Sr. D. F. Francisco Rousset, á expensas de la Minería y del Señor Coronel D. Ignacio Obregon. Este altar del que habla el Reverendísimo P. Frejos en sus apuntes cronológicos, fué sin duda el antiguo altar dorado. El V. P. Fr. Bernardino Perez quitó el altar y lo sustituyó



con uno muy bueno de piedra; por el Reverendísimo P. Guardian Fr. Antonio Castillo, mejoró la forma cuando hizo la recomposicion general de altar mayor y colaterales, dejando el templo en el brillante estado en que se vé ahora. Todo hizo el Rmo. P. Castillo á fuerza de limosnas y sacrificios. El interior de la Santa Basilica Lateranense del Colegio apostólico de Guadalupe, es sin duda uno de los mas hermosos, entre todos los templos de México.

10. En 1735 fué electo obispo de Sonora el M. R. F. Vicario del Colegio Fr. Francisco Rousset, quien se fué luego á gobernar su Diócesis. Las bulas vinieron de Roma al siguiente año. La consagracion se hizo en Zacatecas en la iglesia parroquial por el Illmo. Sr. obispo de Guadalupe D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, en 1738, dia 5 de Agosto. Fueron asistentes del Illmo. Sr. obispo consagrante, el Sr. Arcediano Lic. Escandon, y el Sr. Tesorero Dr. Moreno. En Zacatecas se hicieron muchas y muy grandiosas demostraciones de júbilo, y el Sr. D. Buenaventura Arteaga, padrino principal, gastó en la funcion mas de diez mil duros.

11. El año de 1807 en 11 de Enero celebró el Colegio su primer centenar, ó sea el cumple-siglo de su gloriosa fundacion. Dice el Rmo. P. Frejes que la funcion fué solemnísimá, que predicó en ella el R. P. Fr. José María García, y que era actual Guardian el Rmo. P. Fr. Juan Bautista Garrondo, que comieron del Colegio mas de ochocientas personas, y que la iluminacion y fuegos artifi-

ciales fueron muy espléndidos. Nada de mas datos tenemos de hecho tan notable y digno de ocupar un distinguido lugar en la historia de Guadalupe.

12. En 1812 se puso en práctica la primera eleccion de Comisario septenal de Misiones, como lo prescriben las constituciones de los colegios.

13. En el mes de Octubre de 1816 salió de Guadalupe la fundacion del apostólico Colegio de Zapopan. Sallieron para dicha fundacion cinco religiosos, á cuya cabeza parece iba el V. P. Barron. Fueron tambien un co-rista, un novicio y dos donados. Luego que los fundadores ocuparon el local, comenzaron á seguir escuela de comunidad, desde el memorable dia 2 de Noviembre del mismo año. Este hecho es muy glorioso para el apostólico Colegio de Guadalupe. Quisiéramos tener pormenores muchos, de esta fundacion; pero no hemos conseguido mas noticias, que estas que nos dejó lacónicamente nuestro cronista el Rmo. P. Frejes. Pero basta saber y consignar á la historia, que la fundacion del Colegio de Zapopan, situado al Poniente de la ciudad de Guadalupe de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, fué obra del celo y caridad apostólicos del

14. El 13 de Octubre de 1813 consagró el templo de Colegio, el Illmo. Sr. Obispo de Durango D. Fr. Francisco Castañiza. Sin duda que la funcion estuvo selemnísimá como siempre se procuró celebrar las mas notables en Guadalupe. El Illmo. Sr. Castañiza fué un insigne protector del Colegio.



15 En 1827 se dió en México el Decreto de expulsión general de españoles, y por una aberración inaudita, comprendió el tal decreto hasta á los pacíficos moradores del claustro. Los Colegios de S. Cosme, de la Sta. Cruz, de S. Fernando y de Pachuca quedaron desiertos porque sus comunidades se componian de religiosos españoles. Guatemala, que era parte de la República, luego que fué depuesto del trono Iturbide, destruyó impiamente el Colegio apostólico del Santísimo Cristo. El Colegio de Orizava fué milagrosamente exceptuado de la ley. Sucesivamente murieron de dolor al ver tales ultrajes que padecía la Iglesia, los ilustrísimos señores obispos de Guadalupe, Durango, Puebla y Sonora, quedando la Iglesia mexicana huérfana y cubierta de luto desde el año de 1826 hasta el año de 1831. Como el Colegio de Guadalupe se componia providencialmente de mexicanos, no sufrió los rigores de la expulsión. De los Colegios despo- blados se ocurrió á Roma para pedir medios de restablecerse, y del de Guadalupe eligieron Prelados, que salieron en número de cuatro.

Como la independéncia nacional se hizo tan á *troche moche*, venimos desde ella padeciendo males sin cuento; siendo que debia ser todo lo contrario. ¿Y de donde viene tanto mal? De que luego se comenzó á tergiversar las ideas: en que la Europa comenzó á mandarnos sus doctrinas impías, envueltas en oropel: en que las lógias secretas comenzaron desde entonces á minar los cimientos de la Iglesia y del Estado: en que la ambición ocupó el

lugar del patriotismo: en que el espíritu de extranjerismo comenzó á infiltrarse en las cabezas mexicanas; y en que, finalmente, nos dimos á nosotros mismos el don *gratis dato á nobis*, de errar en todo, por todo y para todo. ¡Cómo es posible tanto borron en la brillante historia de México!

15. Por los años de 1823 habia entregado el Colegio las tres misiones que le quedaban en Texas. Los gobiernos, siempre variables en México, repartieron los terrenos y aun habitaciones de los misioneros, como se les antojó. Se dió orden para entregar las Misiones de la Tarahumara, para que recibiera el Colegio las de la Alta California y poder expulsar á los religiosos españoles. Los mas de los misioneros de la Tarahumara quedaron adscriptos á las Provincias de Jalisco y Zacatecas, que recibieron las dichas misiones. El Gobierno insistió en pedir al Colegio misioneros para la California, y el Rmo. P. Frejes presentó un proyecto para que se colectaran de las Provincias. El proyecto no fué aprobado; antes bien desechado por los RR. PP. Puellas, Gaytan y Guzman, y al fin se dieron los misioneros que deseaba el Gobierno, y salieron diez religiosos en union del Comisario, que lo era el R. P. Fr. Francisco García Diego, en Abril de 1833. Estas misiones no pudieron llevarse á efecto, siempre por causa de la política, que en México se entromete en todo, que todo lo quiere componer y que concluye con trastornarlo todo.

La política es, ha sido; y quizá dejará de ser, por fortuna! la peste de México. Ella no solo ha sido la cua-



sa de la general decadencia de los ramos de riqueza que tiene México, sino tambien ha sido la rémora de las artes y de las ciencias; y lo que es peor, ha obstruido la marcha siempre pacífica y civilizadora de la Iglesia. Y para mayor vergüenza nuestra, últimamente ha atacado de un modo muy directo la religion verdadera, la católica, la única del país. Y se ha atrevido á derrumbar los templos, á excluir á los religiosos, quitando así toda esperanza de que los pobres indios errantes, de nuestras fronteras, lleguen al conocimiento de la verdad, de la moral y de la verdadera civilizacion.

Es deber de todo Gobierno proteger á la Iglesia de Dios, para que siga sin interrupcion su marcha siempre civilizadora y benéfica.

16. Los venerables restos de los religiosos que estaban sepultados en el Presbiterio de la Capilla antigua, antes del año de 1721 se trasladaron á la bóveda en dicho año. Hubo en dicha capilla once sepuleros sobre el pavimento, de cinco arcos ciegos. Estaban señalados con marcos de madera, y ademados con piedra á dos varas de la superficie. En la tierra de estos sepuleros se disolvieron mas de docientos cadáveres de religiosos y de otros eclesiásticos, hasta el que se sepultó en 18 de Diciembre de 1832 que fué el del H. corista Fr. Mariano Gonzalez. Y en 22 de Enero de 1839 se estrenó la primera de las gavetas que hoy sirven para entierro de los religiosos. Fué el primer cadáver el del hermano donado Clemente Rendón. La osamenta que habia en el osario se echó en los

sepuleros, los que quedaron cegados con parte de la tierra que habia en ellos.

17. Cuando se destruyeron las Misiones de Tejas para que entraran á poblarlas los empresarios extranjeros, pidieron los Gobiernos secular y eclesiástico, de la federacion y de Nuevo Leon, al Colegio de Guadalupe, que proveyese de ministros los nuevos establecimientos. Como entre los empresarios habia algunos católicos, uno de ellos, acaso con acuerdo de varios, dirigió una comunicacion al Colegio, en idioma latino, suplicándole al Rmo. P. Comisario que no permitiera fuera ninguno de los religiosos que se pedian, porque le constaba que en varias reuniones de los empresarios no católicos, se habia tratado de declarar una oculta persecucion á los misioneros. Parece que no se creyó la nota anónima en que se daba tan importante aviso, y marcharon para aquellas tierras los RR. P.F. Antonio Diaz de Leon y Fr. Miguel Muro. Este último tuvo aviso de las intenciones de los extranjeros, pero el R.P. Diaz, creyendo buena fé en ellos y no cierto lo que se decia, se internó hasta Nacogdoches, á donde llegó resolviéndose á vivir en aquel desierto, llevado únicamente del celo de las almas. Hizo inmensos sacrificios para reedificar un templo arruinado, y se dedicó á apacentar á aquellas ovejas, á imitacion del Pastor Divino. Los extranjeros que, sin duda, eran protestantes, se disgustaban de ver aquel apóstol de la verdadera Iglesia de Jesucristo, y concibieron el impío proyecto de asesinarlo. Esperaron la ocasion y consiguieron su intento, quitando



la vida en despoblado al V. P. Diaz de Leon, y haciendo despues correr, con sumo descaro, la especie de que el V. mártir, se habia suicidado. Este martirio sucedio el dia 4 de Noviembre de 1834.

«El V. P., dice el Rmo. P. Frejes, quizá preveia su muerte, escribió una carta á sus fieles llena de conceptos religiosos y de espresiones las mas tiernas y fervorosas con que un Pastor puede hablar en la hora de su muerte á su rebaño. Toda esa carta estaba formada del espíritu de un S. Pablo.»

Fácil le fué sin duda á esa santa víctima, observar la persecucion secreta de los impíos, y preveer su gloriosa muerte. Hé aquí uno de los grandes males que nos han traído los extrangeros no católicos. ¡Víboras vorace que México se echó en el seno! ¡Y así se les llama y se les ofrece proteccion?

Quiera el cielo abrirles los ojos á los mexicanos ciegos, que creen que la ilustracion, el progreso y la felicidad han de venir á México por manos de los enemigos de México. Se necesita estar muy ciego para creer semejante absurdo.

Se dice que la carta que contenia el interesante aviso fué conducida al Colegio por mano de un italiano.

Hasta aquí hemos tomado noticias de los apuntes del Rmo. P. Frejes, ahora para concluir este capítulo, tomamos otras no menos interesantes, de las crónicas de los Colegios apostólicos, que escribió el M. R. P. Fr. Isidro Félix Espinoza.

18. «Concluida la hermosa fábrica del Colegio de Guadalupe, se determinó asignar dia para su estreno y dedicacion, que fué á 4 de Mayo de 1721 en el que con singular regocijo de toda aquella nobilísima ciudad y concurso de todas las sagradas comunidades, precediendo todas aquellas demostraciones festivas que en tales casos mas que declararse se suponen, se cantó solemnemente la Misa, y en ella, cantado el Evangelio, predicó el R. P. Fr. Matías Saenz de S. Antonio, Notario apostólico, Comisario del Santo Oficio y Guardian actual de aquel Colegio; y no me detengo en espresar los aciertos de su panegirico, porque ya las prensas me escusaron este trabajo, y los muy eruditos aprobantes del sermón preocuparon con sus elogios los rasgos de mi pluma. Despues de fiesta de tanto regocijo, verificándose que los extremos de gozo son ocupados por el llanto; se de determinó para el dia 12 del mismo mes de Mayo, la traslacion del cadáver del insigne bienhechor D. Ignacio Bernardes, que habia sido el primer Síndico de aquel Santo Colegio, y fué su última voluntad que acabada la Iglesia trasladaron sus huesos y los pusiesen en el entierro de sus hermanos los religiosos, para estar á los piés de la Santísima Virgen de Guadalupe, de quien fué insigne y cordialísimo devoto.»

«Fué dicha traslacion celeberrima, pues que asistió á ella la nobilísima ciudad, debajo de Mazas, acompañada de todos los caballeros republicanos, vestidos de lúgubres bayetas. Y para entregar el cadáver á los religio-



sos en la puerta de la Iglesia, vistió el venerable clero, trece capas, presidiendo su Cura Rector, como cabeza. Todas las comunidades religiosas habian alternado, cantando cada una su Responso. La Misa y entierro celebró el M. R. P. Ministro Provincial Fr. Antonio de Mendigutia, teniendo por Diáconos los dos Prelados actuales del Convento de N. P. San Francisco y del Apostólico Colegio. Tambien predicó honras del difunto el R. P. Fr. José Guerra, con el asiento que el mismo funeral publicó luego en las prensas; en que se verá por menudo toda la descripción de esta pompa funeraria, y se verán las cuantiosa limosnas con que auxilió el difunto, en vida y por muerte, para la fábrica de aquella iglesia, que agradecida conserva la memoria en un epitafio grabado en una lápida sobre el sepulcro.»

Hasta aquí el Rmo. P. Espinosa.

Ahora creemos muy curioso é interesante copiar la descripción que dicho Rmo. Cronista hace del Colegio, segun estaba en su tiempo, que fué como á mediado del siglo pasado, pues la obra que publicó de las crónicas de los Colegios apostólicos, que tenemos á la vista al escribir estas noticias, se publicó en 1746.

Véamos la interesante descripción.

19. «Con las limosnas de insignes bienhechores, trató el Colegio de Zacatecas de emplear su iglesia; pues aunque era de calicanto, no era de suficiente capacidad para los concursos que allí se ofrecen; y así, se renovaron las dos portadas de la iglesia, labradas de hermosa cantería;

y por ser tan dócil la piedra, es tan curiosa la fábrica de columnas y estátuas, que parece un altar, que dorándolo pudiera servir dentro de la iglesia; y lo mismo es la puerta del costado.»

«Levantóse una torre, toda de cantería, como una filigrana, y se pobló de campanas bien grandes y muy sonoras, por la gran parte de metal *morisco*, que se recogió de las mismas para su fundición.»

Alargóse una bóveda al coro, que es espaciosísimo y ricamente adornado, con sillería, órgano muy grande y sonoro; y la reja es primorosa, sirve de pedestal á un simulacro de Nuestra Señera de Belen, llamada comunmente la Pasaviencia, que es de pintura esquisita, con su respectivo vidrio. Es tan rara la hermosura de esta Santa Imágen, que arrebató los corazones de cuantos la miran atentos.»

«Dióse á la iglesia todo el lleno, con un hermoso y bien dispuesto crucero; y aunque no corresponde á la longitud (segun las reglas del arte) la latitud del templo, fué por, que no se podia proporcionar, sino demoliendo todo un lienzo de la iglesia antigua.»

«Debajo del presbiterio se labró una bóveda, toda de cantería, con un crucero, para el entierro de religiosos, dejando los sepulcros en la misma tierra, y señalados con lápidas de cantería. Tiene esta bóveda mucha luz y tal primor, que dentro de ella hay un altar y retablo, y se canta Misa en él cuando muere algun religioso. La puerta está casi á la mitad del crucero, y así es muy plana la



escalera para bajar al fondo de la bóveda. Desde el coro de la Iglesia se puede ver á los sacerdotes celebrantes en ese lugar sepulcral.»

«Tiene el templo muy lucidos colaterales, con las estatuas y pinturas muy primorosas.»

«La sacristia es preciosísima y muy provista de preciosos ornamentos; queen las grandes festividades pueden dar todo el lucimiento á los altares y hermosear aquel bien acabado templo.»

«El pùlpito, que es muy curioso, está en tal proporcion que se oye en todas partes la voz del predicador; aunque no sea una voz fuerte. Tiene dicho pùlpito una escalera en un cuarto bien acomodado, donde puede descansar el predicador.»

«Por último, todas las bóvedas del templo con sus ventanas con vidrieras, lo hacen tan claro como un cielo.»

Ved ahí la descripeion del templo hecha por el memorable R. P. Fr. Isidro Félix Espinoza.

Tal estaba en un tiempo el famoso templo de Guadalupe.

20. Como nuestra obra ha sido publicada por entregas, un apreciable amigo notó en una de ellas la necesidad de unas rectificaciones sobre misiones de California y funcion de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María. Dicho apreciable amigo nos hizo las advertencias que siguen:

«Respecto de las misiones en California están errados algunos nombres: el P. Anza se llama Antonio, y el

P. Mercado, José de Jesus. Antes habia ido el P. Sosa, Fr. Mariano, y un P. Fr. Ignacio Cucullo, que siendo de la provincia de Jalisco, se incorporó en el Colegio, y se fué con el P. Sosa para California alta. A esta fueron todos los padres de que se hizo mencion en el lugar respectivo, menos el P. Macias, Fr. Trinidad, y el P. Flores, Fr. José María de Jesus, que fueron á la California baja.»

«La funcion de la declaracion dogmática no fué el 14 de Noviembre, sino el 14 de Octubre.» Otro sí: en la entrega veintitres dice que el P. Gazpar se fué con el Sr. Rousset, el año de 1835 y fué el de 1785. Hasta aquí las rectificaciones.

No es estraño estos equívocos, pues hemos formado nuestra Historia, con manuscritos inconexos é incompletos, y algunos poco inteligibles. Afortunadamente se salvaron de la catástrofe de la revolucion y de la exclausuracion, esos datos; y hemos querido acabar de salvarlos, consignarlos á la historia. Nuestra buena intencion y las dificultades que hemos tenido que vencer para escribir este libro, serán razones para que se nos dispense las inconexiones, vacíos y palinodias como las que anteceden.